

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIOS DE LA SUSCRICION À LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual

DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA UNAY MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID PROVINCIAS, TRIM. 6; UPTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.

PUNTO UNICO DE SUSCRICION: MADRID, FACTOR, NUM. 5

CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA

UNA PESETA LINEA se reciben esclusivamente en esta admi nistracion y en las oficinas de la Sociedal General de Anuncios, Carmen, 18. pise 1. PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR

UNA PESETA 30 NUMS

ANO XXXIX NUM. 11057

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 5 de Julio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

JULIA CERVERA
tiene el gusto de participar à su ciientela
que ha trasladado su taller de modas de
la calle de la Victoria à la de ESPOZ Y MINA. 7.

MODAS Mad. Anglés ha recibido sembreros para viaje y Laños. Preciados, 35. prai. izquierda.

TTEASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION V del Norto. INCENDIO

CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 1 CASAMAYOR

Duranto el mes de agosto próximo quedará restaurado dicho esta blecimiento. En el presente mes se liquidan todos los objetos salvados. ABANICOS, SOMBRILLAS, BASTONES, PARAGUAS.

SOMBREROS DE SENORA PARA VIAJE à precios reduci-los por fin de estac on -3, Alcalà, 3. MOLEGIO DE SAN FERNANDO. SALESAS

14, Repaso, grado, pelicténica y militar. EXPOSICION UNIVERSAL

BARCELONA GRAN HOTEL

INTERESA MUCHO LEER el anuncio que publicamos en la 4.º plana, referente á este

GRANDIOSO MOTEL

HELADOS DE VIENA. - ALCALA, 42 DILIGENCIAS A PANTICOSA DILIGENCIAS A TRILLO. L. RAMIREZ.-ALCALA, 12.

NOTICIAS DEL DIA 5 DE JULIO

A LA UNA DE LA MADR UGADA La Agencia Fabra nos ha trasmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 3. Ante el tribunal de Leipzig se está viendo la causa seguida contra el Sr. Dietz, antiguo co-misario auxiliar del negociado técnico de la dirección general de ferro-carriles de Alsacia-Lorena, y à la esposa del mismo señor, acusa-dos de sustracción de algunos documentos que fueron facilitados luego al gobierno francés. Parece resultar de la lectura de la causa que

el Sr. Dietz logro que un original y una copia de los documentos que se encontraban en aquel negociado, fuesen remitidos á la oficina francesa de informes que dirige el coronel Vin-

Su mujer ha declarado que es inoccate y que no tenia conocimiento de la indole de los papeles remitidos à Paris.

Paris, 4. Durante la noche ultima, un voraz incendio ha destruído el teatro de los Bufos de Burdeos. desgracia personal.

Berlin, 4. La entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia se verificará decididamen to a mediados de este mes.

Paris, 4.

El resultado de la proposicion contra el gobierno votada ayer en la Cámara de diputados, fue de 270 vatos en contra por 158 en pro, segun reclification hecha at terminar la sesson. La minoria se compuso de las derechas y tes de seguridad y un inspector de poli-tre boulangeristas y la mayoria de los repu-blicanos, escepto los amigos del Sr. Forry, los cuales en su mayor parte abandonaron el salon y se abstuvieron de votar.

Procedente de Marruecos ha Ilegado una comision encargada de nucer gestiones cerca del gobierno a fin de que quede sin efecto la orden dictada recientemente por el gobernador militar de Melilla suspendiendo la esportacion de armas y municiones para los moros.

Manana viernes cumple el plazo que se fijo a la comision extra-parlamentaria nombrada en enero para que propusiera una reorganizacion de los servicios de las provincias ultramarinas.

La comision tiene ya redactado su in-forme y lo entregara al gobierno el mismo dia en que cumpla el plazo.

Se ha dicho que hace pocos dias fue de-tenido, por sospechas de estar complicado en trabajos contra el orden público, el Sr. La Torre, ex-diputado republicano. Asi lo refiere La Justicia.

El Congreso declaró ayer vacantes el distrito de Albuñol, por renuncia del senor Aguilera, y los de Aracena y Cervera de Rio Pisuerga, por defuncion de los se-nores Talero y duque de Frias.

Ha sido puesto en libertad el torero el Coca por no resultar cargos contra el en los ultrajes de que fue víctima una joven viuda de Valladolid. El Guadalajara continúa preso.

Como modelo de rapidez puede citarse la travesia del nuevo vapor español Cid Campeador, que de Barcelona ha ido a Montevideo en quince dias, con escala en Las Palmas.

La deuda flotante ni ha subide ni hajado de los 164 millones en el mes de junio próximo pasado.

La sociedad Fomento de las Artes ha conce-La sociedad Fomento de las Artes ha conce-dido autorizacion al profesor de la misma, nuestro querido amigo D. Luis Ballesteros y líobles, para la apertura en sus aulas de un curso extraordinario, durante los meses de ve-rano, de Ortografia práctica y repaso de todas las asignaturas del grado de bachiller en artes. Las clases se hallan abiertas desde 1.º del cor-riente, de una á tres de la tarde.

la falta de recursos para sostener à st: familia. duración, tan intenso y acompañado de ruidos subterrancos, que produjo grande toriamente. Se concedi alarma y terror en todo el vecindario, de Madeid to asegurando muchos haber oido sonar la

campana del reloj. Tambien aseguran haberse sentido en Por fortuna no hay que deplorar minguna la noche anterior des pequeños terremotos, desde las nueve y media a las diez de la noche, por lo qual reina gran inquietud en el vecindario.

> En Cullar Baza, parece que han ocurrido algunos desordenes por cuestion de los

El señor gobernador de Granada ha te-nido que enviar allí a uno de los tenien-tes de seguridad y un inspector de poli-

De la carcel de Tarragona se han fugado ocho presos condenados por diferentes delitos a prision mayor.

El Vasco de Bilbao, contendiendo con El Siglo Futuro, fija en estos terminos su actitud:

«Nosotros estamos y queremos estar como hemos estado siempre y donde hemos estado siempre sostuniendo la autoridad de los principios y acatando el principio de autoridad y à quien le representa, que si no manda siem-pre à nuestro gusto, siempre debe ser obedecido por nosotros como no infrinja alguna de las leyes fundamentales de nuestra secular constitucion social y politica, como no dispon-ga algo que vulnere el sacratisimo derecho de Dios o de su Iglesia, o las franquicias, fueros, libertades y privilegios de Vizcaya.»

Ha contraido matrimonio en Albacete el notario eclesiástico de Barax, que cuenta 87 años, con una senorita de 93.

El sabio y virtuoso prelado de Sevilla, el cardenal Fray Ceferino Gonzalez , saldra el jueves de aquella capital en el ex-preso para Madrid, desce donde se dirigira al establecimiento balnearie de Caldas de Bezaya.

Para hacerse cargo del gobierno eclesiástico de aquella diócesis llegará a Sevilla en el dia de hoy el ilustrisimo señor dean D. Francisco Bermudez de Cañas, procedente de Alhama de Aragon.

Se encuentra en Mondariz el infante D. Augusto de Portugal.

Bajo la presidencia del señor alcalde, ha ce-lebrado sesion el Ayuntamiento ayer mañana á

lebrado sesion el Ayuntamiento ayer mañana a las núeve y media.

El Sr. Abascal propuso se nombrase una comision de concejales que dictaminara acerca del estado de las obras de la calle del Arenal y de la manera como se realizan, con objeto de hacer público el informe y desvanecer las censuras de la prensa sobre dichos trabajos.

De esta opinion fue tambien el Sr. Simon y Rado, en contra del Sr. Monasterio, que sostenia la improcedencia de la referida comision, toda vez que al Ayuntamiento constaba se verificaba la obra en las incjeres condiciones y dentro estrictamente del contrato.

Insistien o nuevamente el Sr. Abascal en su

La señora Dietz auxilió á su marido.

Hay además otro acusado llamado Appell, que ayudó á la señora Dietz en la remision de los indicados documentos, habiendo prestado nado anteriormente por el delito de alta traición.

Dietz ha reconacido su culpabilidad, diciendo que habia cometido el delito impulsado por de contra de la contra del contra de la contra delica e la contra de la c

contestando á ambos el señor alcalde satisfac-

Se concedió licencia de dos meses para salir de Madrid à los señores Arroyo y Rodriguez. Entrando en la orden del dia y dada lectura del dictamen de la comision cuarta proponien-do la sancion à la Memoria formada con aprobacion del señor delegado del ramo por el senor director de paseos sobre repoblacion de ante una gran concurrencia. arbolado: el Sr. Ruiz de Velasco hizo muchos —La ceremonia de distribi elogios del referido trabajo, proponiendo final- los expositores de la de Bellas Artes, se ha aplamente un voto de gracias para su autor, ya que los escasos fondos municipales no permitian

Antes de terminar rogo se leyera la parte de la memoria que se refiere à los grandes per-juicios que al arbolado causa las cañerias y lugas de gas, los cuales son de inmensa consi-

Los Sres. Abascal; Miranda Lillo, Monaste-rio; Simon y Itado y Gomez Herrero, usaron tambien de la palabra para dirigir elogios y alabanzas al ingeniero autor de la Memoria, conviniendo en la necesidad de que la comision respectiva se ocupe de asunto de tan tras-cendental importancia como el repoblado de

arbolado en Madrid. Se propuso tambien la necesidad de consignar una partida en presupuesto, que podria ser de 5.000 pesetas, destinándola á premiar a los particulares que más plantaciones hagan, y la precision de entenderse con la Diputacion provincial à fin de que dicha corporacion y los Ayuntamientos de los pueblos comarcanos coadyuven à tan importantisima reforma.

Se aprobaron despues dictamenes de las comisiones de policia urbana y obras, suscitándose debate sobre un informa de la decembra.

dose debate sobre un informe de la de espectàculos, relativo à conservar la plantilla del personal del teatro Español, por considerar que si el estado de ruina de dicho edificio impide las representaciones, no había para qué aprobar el dictamen.

Esto motivo varias esplicaciones, que dieron por resultado el conocimiento de haber desaparecido el peligro que en un principio ame-nazaba el teatro, con las obras y reformas que en el se han introducido y que este estaba ya en disposicion de ser utilizado. Terminada la discusion, fué aprobado el dic-

La sesion pública se levanto á las diez y media, constituyendose el Ayuntamiento en se-

sion secreta.

Nuestro corresponsal de Búrgos nos envia con fecha 2 las siguientes noticias:

via con fecha 2 las siguientes noticias:

«Aver por la tarde se verificaron las carreras de velocipedos, las cuales fueron presenciadas por numeroso y escogido público.

Tomaron parte los velocipedistas de Vitoria, Madrid, Zaragoza y Valladolid en union de los de Burgos. En la carrera de cintas los corredores se disputaron con habilidad las bordadas por distinguidas señoritas burgalesas. Durante las carreras las músicas militares de Burgos y Bailen tocaron escogidas piezas bajo las dirección de sus inteligentes maestros Sres. Kriales y Seras.

-Anoche se ilumino à la veneciana el pre-cioso raseo del Espolon, el cual presentaba magnifico aspecto. -A las once de la misma, la elegante y dis-

tinguida sociedad de El Salon de Recreo, celebro un baile con su acostumbrada galanteria en obsequio de los forasteros. El salon de los tapices, elegantemente decorado, presentaha sorprendente golpe de vista, al que daban más realce las lindas burgalesas que allí habia.

El acto, que se verifico en el teatro, fue solemne, y à el asiststieron profesores del Instituto, escuela Normal, además de las autoridades, comisiones, centros y prensa y una concur-rencia tan numerosa como escogida. Una musica de regimiento amenizo la fiesta.

-Acoba de verificar con toda felicidad su. segunda ascension el intrepido capitan Budoy -La ceremonia de distribuir los premios à

zado hasta el domingo proximo.

-Se sabe ya positivamente que el alcalde Sr. Yarto, ha presentado la dimision de su cargo.-Linaje.

Noticias taurinas:

El producto de lo recaudado en Sevilla en la fiesta taurina celebrada hace pocos dias en aquella capital para allegar fondos con que atender a la continuación de las obras de la puerta de San Cristobal de la catedral, asciende, segun parece, a la cantidad de 13339 00 pe-

-Segun un periodico de Cordoba, muy ca breve se verificara en Sevilla una corrida con toros del Sr. Muruye, en la cual tomarán parte Lagartijo y como sobresaliente el Torerito.

Desde que ha tenido lugar la concesion de los ferro-carriles de la isla de Puerto-Rico, la prensa francesa, y en especial Le Temps y Le Figaro, vienen ocupándose con gran interes de todo cuanto concierne á aquella provincia, y es más de notar esa actifud, dada la indiferencia con que hasta ahora habia siempre tratado la prensa estranjera cuanto se refiere a nuestra influencia en las provincias ultramarinas.

Le Figaro del 17 anuncia que el dia 10 del

corriente los ingenieros Sres. Aladenize y Du-randean salieron en direccion a Puerto-Rico, con encargo de dar comienzo á los trabajos de aquellos ferro-carriles una de las empresas que mas ha de contribuir al desenvolvimiento y desarrollo de aquella hermosa antilla.

La construccion de aquella gran red de ferro-carriles vigorizará los resortes de Puerro-Rico, constituirá el mayor y el más ferviente anhelo acariciado por sus habitantes, e imprimirá nuevos derroteros à su comercio interior y es-

Si examinamos el movimiento que ha sufrido la poblacion de la isla, veremos que en 1763 la provincia de Puerlo-Rico contaba solo con 44883 habitantes, distribuidos en los 9344 kilometros à que asciende su superficie total, cifra que en 1820 alcanzó 230622; llegó à 812000 en 1883, y à 900000 en 1887, pudiendo aseguíarso que i continúan en ella las facilidades para la vida, muy pronto contará con un millón de moradores. Esto nos da, pues, una prueba de la bondad de su clima, y nos arroja 95 habitantes por kilómetro, siendo asi que Cuba no tiene más que 13, y Santo Domingo 11.

Puerto-Rico cuenta, por lo tanto, con una poblacion mucho más densa que la de Francia, que es de 72 habitantes por kilometro, y que la de España, donde solamente el núcleo de poblacion de nuestra provincia podria compararse. No hay más que Belgica que tenga mayor número de habitantes que Puerto-Rico.

En cuanto al tráfico mercantil. los datos publicados recientemente por el gobierno prueban de una manera indubitable que sigue ascendiendo proporcionalmente, toda vez que en 1865 el movimiento comercial se valoraba en 72.948000, y en 128.837610 en 1883; de éstos, 58.094445 figuran como importacion, y 70.248193 como esportacion, con la particularidad de que aquella no sufrio alteracion, y la esportacion ha tenido en diez años un aumento de 65 por 100 aproximadamente.

Nada más fertil que el privilegiado spelo de Si examinamos el movimiento que ha sufri-

aproximadamente.

Nada más fertil que el privilegiado suelo do Puerto-Rico, que produce caña de azucar, maiz, arroz, tabaco, café, melaza, algodon y ganado.

En 1881 se exportaron "3670 quintales de azucar, 835667 en 1882 y 797881 en 1883.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

à su lado y miro à las personas indicadas, que punto colocada sobre sus hombros, se anudapor su parte habiendo oido las pocas palabras que acabamos de reproducir, miraban

tambien a las recien llegadas. Habia dos hombres y dos mujeres. Los dos hombres, de los cuales uno podria tener unos cincuenta años y el otro treinta, debian pertenecer à la clase de comerciantes. Las dos mujeres, vestidas decentemente,

pero sin elegancia alguna, tendrian, la prime-ra cuarenta años y la segunda veintiseis o veintisiete. Ni unos ni otros se conocian. La senorita de Rhode se inclino hácia Te-

resa y la dijo en voz baja: -¿Cuantos son los que esperan? -Dos hombres y dos mujeres. -¿Qué clase de gente?

—¡Oh! seguramente no son de vuestra cla-se señorita... parecen modestos burgueses. —Qué cosa más rara—murmuro la ciega;— ¿por que me habrán convocado al mismo tiempo que a estos desconocidos?

-Si fuese para alguna herencia, señorita... -insinuo Teresa. Una triste sonrisa se dibujó en los pálidos labios de la ciega.

Teresa, no tengo de quien esperarla! -¡Caramba...! ¿Eso quién lo sabe...? -Nunca he alimentado locas esperanzas... El desengaño sería terrible... y la vida de pri-

vaciones que el destino nos ha impuesto, nos pareceria mucho más dura...

—¡Bien sabe Dios, señorita, que no es por mí por quien desearia mejorar de fortuna!— replico Teresa.—Yo me hallo muy feliz asi...

Es por la señorita... nada mas que por ella... -Lo se ... - murmuro la ciega. - Conozco perfectamente vuestro cariño y vuestra adhesion... Y la mano de la señorita de Rhode busco,

para estrecharla con efusion, la de su fiel sirvienta. Los dos hombres cuya presencia hemos in-dicado, sacaban a cada momento sus relojes, interrogaban sus manecillas y parecian muy impacientes por tan larga espera.

Uno de ellos, no pudiendo aguantar más, dejó su asiento, y acercandose al jóven escri-biente a quien vimos levantarse para recibir Aun no estamos todos, caballero?

-No, señor...

Mientras el escribiente pronunciaba estas palabras, abrióse de nuevo la puerta de la notaria y en el umbral apareció una joven de unos diez y seis años, alta, delgada, muy pálida, andando con trabajo y pareciendo tan débil, que á los dos ó tres pasos tuvo que sostenerse apoyandose en una mesa que halló a su alcance.

La puerta, movida por la accion de un resorte, cerrose por si sola tras la joven. A pesar del frio rigoroso que hacia, la re-cien flegada iba poco abrigada.

su delgado enorios y una hequana toquilla de l taller en conda estaba empleada... Es muy

ba por detras a su cintura.

Sedosos cabellos de un rubio dorado, se escapaban de la humilde capucha que cubria su cabeza. A pesar de la palidez casi lívida de su ros-

tro, del ancho circulo morado que rodeaba sus ojos y de la dolorosa espresion de su fisonomía, las facciones puras y encantadoras de la joven inspiraban simpatia y admiracion.

El escribiente, al verla tambalear, corrió hacia ella, la cogió del brazo y la condujo a un asiento colocado junto al banco en que estaba sentada la ciega. -¿Estais enferma, señorita?-la pregunto. -Si, todavia lo estoy un poco...-repuso la joven;-debil sobre todo ... Acabo de salir del

hospital. -¡Del hospital!-repitió el escribiente, sor-

prendido. -Si, señor... hace dos meses que estoy alli: pero ayer recibi una carta en que me citaban para hoy en la notaria de Mr. David... y he venido ... aunque con mucho frio ...

La voz de la niña, aunque débil y cansada, era muy dulce y, hasta cierto punto, musical. Era una voz que llegaba al alma. Al oirla, la ciega, dominada por una emo-cion repentina, había vuelto la cabeza hácia

donde resonaba. —¡Tened la bondad, señorita, de enseñarme la carta de citacion—dijo el escribiente. -Aqui la teneis, caballero... El joven la recorrió con la vista.

-Esta bien, señorita ... - dijo luego; - haced el favor de esperar... pronto vuelvo. -Y en vez de dirigirse de nuevo a su mesa, penetró en el despacho del primer pasante. La recien llegada volvió maquinalmente los ojos hácia la persona que se hallaba junto

ella. Esta persona era la señorita de Rodhé, que sin verla fijaba en su rostro sus apagadas pupilas, y que le pregunto:

—¡De modo, pobre niña que venis del hospital?... Qué habeis tenido?

-Una pulmonía, señora, á consecuencia de un enfriamiento... Segun parece he estade muy enferma... Creyeron que me moria... y realmente, quizás habria sido mejor que no se hubieran equivocado-anadio la joven sus-

pirando. Aquel suspiro de espresion desgarradora hizo estremecer á la ciega. -¿Deseais la muerte?-exclamó.

-No la deseo, pero si hubiese venido ereo

que habria sido una dicha para mí. -¡No amais á vuestra familia, ó vuestra familia no os quiere? -Por desgracia, señora, no tengo familia. -¡Pobre niña!-dijo la ciega conmovidaisin familia!... ¡sola!.. ¡Qué edad teneis!
—Diez y seis años, señora.

-Diez y seis años-repitló la señorita de Rhodé, por cuya imaginacion cruzó un sombrio pensamiento que hizo fruneir sus cejas. Un vestido de lana negra, bastante usado. —Quien sabe—prosignio la joven—tal vez resguardaba imperfertamente de aire glacial no hallare trabajo cuando me presente en el BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

XAVIER DE MONTEPIN

VERSION CASTELLANA

ANDREA LEGN

PEON TODAT TRADUCCION

MADRID. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA calle del Factor, samere 5 1888.

2008 Ministerio de Cultura

El mismo aumento progresivo se observa en la melaza vendida al comercio exterior , puesto que en 1881 se dieron salida à 166550 quintales, à 227843 en 1882 y à 308644 en 1883.

Las transacciones de café han sido de 217037 quintales en 1881, de 135103 en 1882 y de 170705 El tabaco acusa las siguientes cifras: 1881,

34821 quintales; 1882, 23335 y 1883, 17578. Prescindiendo de que la construccion del canal de Panama presenta para Puerto-Rico una hermosa perspectiva, atendido que sus puertos se convertiran en es ala forzada en los viajes al Pacifice, ya hoy, aquella provincia està en incesante comunicacion con Europa y efectua un considerable comercio de cabotaje. El movimiento de navegacion ha sido de

2480 haques de salida o entrada en 1871, de 3117 en 1879 y de 3614 en 1883, ascendiendo la carga à 3.341236 toneladas.

El establecimiento de un ferrocarril de circunvalación era la constante aspiración de los habitantes de Puerto-Rico, que comprenden la transformación que un bien organizado servicio de comunicaciones puede producir en su propiedad urbana rural y en su industria azucarera.

Una prueba inequivoca del estado del espiritu de aquellos habitantes, son los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de la Barceloneta y Arecibo y el desprendimiento de varios propietarios que han ofrecido al entonces concesionario D. Ivo Bosch, los unos su incondicional apoyo y los otros sin remuneración alguna, los terrenos que se necesitan para el

trazado de su ferrocarril. Si como es probable, à la apertura del canal de Panamá se declaran puertos francos los de Ponce y San Juan, tomará aquella isla un verdadero desarrollo, y cuando los habitantes de Aguadilla, Yanco y Humacao oigan el silbido de la locomotora que atraviese sus llanuras y cañales, recordarán que á la madre patria es à quien deben este progreso, ya que el gobierno de España es el que, dando una garantia de interes à la compañia constructora, facilitarà el establecimiento de los ferrocarriles en aquella provincia, para siempre más española. - X.

Sobre el impuesto de los alcoholes: El gremio de cafeteros de esta corte se ha re unido en la tarde de anteayer para examinar la ley del impuesto sobre alcoholes.

La discusion fue viva, à pesar del espíritu de templanza del gremio y del presidente de la

reunion D. Sérgio Rodriguez. Se acordo: primero, no proveerse de la patente que aquella ley exige para la expendición de bebidas alcohólicas, cesando, por lo tanto, en la venta de estas; y segundo, unirse á otros gremios á los que la misma ley afecta para solicitar la reforma de un impuesto que tanto perjudica á los industriales del país.

Desde el dia 1.º al 15 del actual, están es-puestas al público en la fachada del Colegio de Sordo-Mudos, sito en la calle de San Mateo, las listas de capacidades y cabezas de familia vecinos del distrito del Hospicio que reunen las condiciones para ser jurados á fin de que puedan hacer las reclamaciones convenientes durante dicho periodo.

familia. La AGENCIA FABRA nos ha trasmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 4. A juzgar por las indicaciones hechas por al-gunos corresponsales de Viena, tal es el deseo de Alemania de congraciarse con Rusia, que el principo de Bismarck ha tomado la iniciativa para que la cuestion de Bulgaria se resuel-va en un todo conforme con las aspiraciones de la corte de San Petersburgo; es decir, dejando aquel priucipado á merced de la influencia de esta.

Parece que Austria se muestra bastante disgustada de la actitud que respecto de este familia. dia en estos momentos un cambio de notas en-

To Viena y Berlin. Nada hay todavia decidido respecto de la la Guerra.

anunciada entrevista del rey Humberto con el emperador Francisco José; pero no seria estra-ño que se verificase dada la cordialidad de relaciones que existe entre Italia y Austria. Ambas potencias coinciden en los mismos puntos de vista respecto de la manera de apreciar la cuestion bulgara.

Paris, 4. La vendimia promete ser en general bastante buena en Francia, a no sobrevenir contra-riedades inesperadas. Verdad es que la abundancia de las lluvias y las tormentas han ocasionado daños en los viñedos de algunas comarcas; pero los perjuicios no afectan al con-

Asi se esplica que en nuestro mercado de vinos no se nota aumento en los precios, y que en los de inferior calidad se advierte más bien tendencia á la baja.

Paris, 4. Los periodicos republicanos reconocen hoy unanimemente que la situacion del gabinete Floquet se ha consolidado con la votacion de ayer en la Camara de los diputados.

Dicen que a lo menos hasta la reapertura de las Cámaras, que selverificará en octubre, no hay que esperar un cambio de ministerio. Manifiestan algunos que el partido oportu-

nista se suicido en la sesion de ayer.

Diversos son los comentarios que se hacen acerca de las causas que obligaron à muchos diputados republicanos á votar con el gobierno o á abstenerse gracias á lo cual fue desechado cl voto de censura.

Influyo en unos la consideracion de que en las circunstancias actuales se hubiera tropezado con grandes dificultades para constituir un nuevo gabinete; en otros el deseo de no poner al partido republicano á merced de las derechas y por fin en otros un argumanto que con más ó menos razon venían esplotando los diarios radicales.

Sostenian e los, que un alto interes patriotico se opone á todo cambio ministerial, porque Alemania saca partido de la inestabilidad de los gobiernos franceses para atraerse á Rusia y seperar á esta potencia de una alianza eventual con Francia.

Paris, 4. El general Boulanger asistirà el domingo proximo á un gran banquete de 1200 cubiertos. Con este motivo pronunciará un discurso

Se duda, no obstante, que consiga levantar á un partido cuya decadencia es notoria á juzgar por las últimas elecciones parciales y por la indiferencia con que el público francés acoge ahora los periodicos consagrados á cantar las glorias del general. Dicho banquete se verificará en Rennes.

Hoy empezamos á publicar en nuestro folletin EL PREMIO GORDO, una de las -Muchos socios del Circulo Mercantil están | más interesantes novelas del popular es-

Tenemos entendido que el gobierno no está dispuesto a consentir que se celebre aquella manifestacion.

Desde el dia 1.º al 15 del actual, están esmarqués que les ha concedido Su Santidad.

Ayer mañana han ofrecido sus respetos à S. M. los generales Chinchilla, Cassola, Martinez Campos e Ibañez y la plana mayor del 5.º cuerpo de artillería que proce-Resultan 488 capacidades y 5.523 cabezas de dente de Vicalvaro acaba de llegar a Madrid.

> El general Cassola saldrá pronto para Mondariz y San Sebastian y luego hara una pequeña escursion por el estranjero.

Desde el dia 1.º al 15 del actual, están expuestas al público en la tenencia de Alcaldia del distrito del Congreso, sita en la Costanilla de los Desamparados núm. 15, las listas de ca-pacidades y cabezas de familia vecínos de dicho distrito, que reunen las condiciones para ser jurados, à fin de que puedan hacerse re-clamaciones convenientes.

Resultan 534 capacidades y 2.673 cabezas de

Promoviendo al empleo de mariscal de campo del cuerpo de ingenieros, con destino de comandante general subinspector de Cataluña al brigadier D. Federico Alamedo, director que era de comunicacio-

nes militares. -Nombrando comandante general subinspector de ingenieros de Estremadura, al brigadier del cuerqo D. Francisco Zaragoza, que desempeñaba igual cargo en

Canarias. -Nombrando comandante general subinspector de ingenieros en Canarias al brigadier D. José Diaz Arcayo, que desempeñaba el mismo cargo en Estrema-

dura. -Concediendo el pase á la seccion de reserva del estado mayor general al brigadier D. Alfonso Fernandez de Córdoba, marques de Mancera.

-Ley fijando la fuerza permanente del ejercito para el año 1888 a 89.

Desde hoy miercoles las horas de oficina en el ministerio de la Guerra y sus dependencias serán de siete y media de la mañana a doce y media de la tarde.

No es cierto que el señor ministro de la Guerra haya pedido á la Administracion militar una relacion del importe total de un dia de haber de todos los jefes y oficiales del ejercito para aplicar dicha cantidad a la construccion de la estatua del

teniente Ruiz. Tampoco es cierto que se haya cometido un desfalco en una dependencia del ministerio de la Guerra.

Ambas noticias publicadas estos dias por los periódicos son inexactas y ambas carecen de fundamento.

El consejo de Instruccion pública, en su última sesion ha propuesto para una vacante del instituto del Cardenal Cisneros al conecido escritor y catedrático numerario de lenguas vivas, D. Cárlos Soler y Arques.

Ayér tarde recibimos del fiscal de la Audiencia de esta corte, Sr. Toda, la siguiente carta:

Sr. Director de La Correspondencia de Es-PANA.

Muy señor mio: No desconoce usted el interés que ha despertado en la opinion pública el descubrimiento del autor o autores del horrimás interesantes novelas del popular esgrandemente preocupados con la subida de los alcoholes.

El lunes se reunió el gremio de taberneros, en esceno la subida de los anteayer lo hizo el de cafeteros y ayer lo verificaron los dueños de los establecimientos de ultramarinos.

El objeto de estos comerciantes parece que es el de hacer una manifestación de desagrado contra el gobierno por el planteamiento del nuevo impuesto sobre los alcoholes.

Tenemos entendido que el gobierno no la subida de los archieres antes novelas del popular escritor francés Xavier de Montepin, cu-yas obras han merecido singular predilección del público, que tanto nos distingue con su favor. Estamos seguros de que la que ahora le ofrecemos merecera su completo beneplacito.

Por Gracia y Justicia se ha concedido autorización de la administración de justicia.

Por Gracia y Justicia se ha concedido autorización de la administración de justicia.

Queda de usted atento S. S. Q. B. S. M.—Francisco Toda.

cisco Toda.

Madrid 4 de julio de 1888.» Atendiendo á las mismas consideraciones expuestas por el señor fiscal de esta pre y respetuesos con las indicaciones de las autoridades, y ante el temor de que podamos contribuir a la impunidad de los go, ofrecemos por nuesta parte el más absoluto silencio y con gusto nes propo-

nemos complacer al Sr. Toda. Los maestros, maestras y auxiliares de las éscuelas públicas de Madrid se reunen el domingo 8 del cerriente, à las diez de la mañana, en la calle de la Roma, 8, 2.º; escuela, para tratar de un asunto importante.

La SESION DEL SENADO de ayer 4 de julio, se abrió à las dos y media, con escasa concurrencia de senadores.

Resultan 534 capacidades y 2.673 capezas de familia.

El señor ministro de Ultramar justificó á su de regalar, sino de prohibir manifestaciones de antecesor con la lectura de varios documentos, en contestacion a los cargos formulados en selectura de varios documentos, en contestacion a los cargos formulados en selectura de varios documentos, de regalar, sino de prohibir manifestaciones de en contestación a los cargos formulados en selectura de varios documentos, de regalar, sino de prohibir manifestaciones de otro genero, hay una autoridad indiscutible despues de las citadas aquí.

La Guerra.

Con motivo de la perturbación en que quedo y el ejército lo sepan, que si se tratara por al-

cimiento de la real órden de mayo de 1888, sobre el matrimonio civil en las Antillas.

Leyo un documento de Roma, manifestando que Su Santidad no ponia obstáculos à la aplicacion de la ley de 1870 en Cuba y Puerto-

Dijo que el gobierno, no obstante la declara-cion de Su Santidad, había llevado á Cuba y Puerto-Rico, con la ley del matrimonio civil, el decreto de 9 de febrero de 1875, que reintegro al matrimonio canónico en todos sus efectos civiles.

Declaro que los católicos tienen el deber de casarse canonicamente, y que es indiscutible el derecho de los que no lo son á invocar los pre-

ceptos de la ley del 70. El señor arzobispo de Santiago de Cuba se dio por satisfecho con las esplicaciones del ministro de Ultramar, y denunció el hecho de ha-berse contraido por católicos en Santiago de Cuba 28 matrimonios civiles, interpretando torcidamente el decreto del Sr. Cardenas. Insistio en que los jueces municipales no deben autorizar matrimonios civiles de católicos. Aplaudio el tino y la oportunidad del gobierno al aplicar en las Antillas las disposiciones de la Península, se declaro asimilista y condeno el

separatismo y la impiedad. El señor ministro de Ultramar ofreció llevar à Cuba, en lo relativo al matrimonio, las disposiciones del nuevo Código civil muy pro-

ximo à publicarse. El Sr. Escudero pidio á la mesa esplicaciones sobre el hecho de desaparecer de la orden del dia el dictamen acerca del ferro-carril de

El señor duque de Mandas se hizo eco de la noticia de que miles de oficiales iban à regalar una espada de honor al general Cassola como

manifestacion de simpatia por las reformas. Dijo que la manifestacion no tiene la importancia que se le atribuye y que hay cuerpos que quieren hacerla, otros que opinan lo contrario, y otros donde los pareceres no son uná-

nimes. El gobierno, en concepto del orador, debe amparar à les oficiales del ejército y no consentir que se mermen sus haberes.

La manifestacion es en pro de un proyecto de ley, de una manera de apreciar la cuestion militar y afecta hondamente á la disciplina. Pidió su parecer à los generales Martinez

Campos, Jovellar y Qaesada. (Los dos últimos pidieron la palabra.) Declaró que esta clase de manitestaciones dejan malparadas la libertad y amplitud con que deben vivir las Cortes y la Corona y rogo

al gobierno que lo tuviese en cuenta. El señor ministro de la Guerra contesto que hay ordenes vigentes hasta el dia prohibiendo toda clase de manifestaciones; que el gobierno no tenia noticia alguna oficial del hecho denunciado por S. S. y que no hay jefe alguno que consienta la infraccion de las leyes milita-

res que rigen en la materia. Añadió que el general á quien se quiere ob-sequiar, como caballero y militar desautorizará la manifestacion.

El gobierno, por su parte, no permitirá trans-gresion alguna de las léyes militares. El Sr. Jovellar: Aunque desvirtuado por las manifestaciones del señor ministro de la Guerra, el hecho que se denuncia es gravo à mi

Es público y notorio, lo han anunciado los periodicos à voz de pregon, que se está verifi-cando una suscricion contraria à la disciplina del ejército. Yo no tengo de ella más conoci-miento que los particulares; pero estos me per-Audiencia, hemos sido muy parcos en dar, per cuenta propia, noticias relativas a menos espontancamente, segun los principios de espiritu militar que profesan los jefes de los

Toda manifestacion de esta clase es no solo grave, sino gravisima, porque es el quebrantamiento de las diferentes ordenes que rigen sodelincuentes cuando enfrente de atentado | bre el particular. Yo salvo las intenciones, y tan horrendo el interés social y la vindicta pública reclaman severisimo castigo, ofrecemos por nuesta parte el más
absoluto silencio y con gusto nes propo-Guerra, y como el hecho es público y la prensa se viene ocupando de esto hace tres dias á son

el ejército despues de los sucesos de 1868, es ilustre general Prim dijo en una real orden:

«Ni para la defensa de la patria, ni para la guarda de la ley, ni para la seguridad del orden público, el ejército tiene otra fuerza moral y material que la que le da la unidad de su espiritu y su accion; que esta unidad no tiene más forma que la de su disciplina, y que las manifestaciones y los actos espontáneos de cualquier genero que sean son su negacion mas completa, y ponen el brazo fuerte de la nación á merced de las sugestiones de los partidos, de los grupos y acaso de las individuali-

Este enérgico lenguaje del caudillo del ejército español más distinguido en aquella época es verdaderamente la manifestacion de la necesidad suprema de conservar la disciplina en

Yo espero que el patriotismo que anima á todas las fuerzas y la energia del gobierno, pondrán término conveniente à esta agitacion moral à que no puede menos de reconocerse que obedece la suscricion abierta. Es inutil negar que la suscrición existe. Lo afirman los periodicos, lo afirman dos que por la frecuencia conque cambian de redaccion demuestran tener poca fe en las consecuencias de sus principios,, y en los cuales no se vé más que la escitacion constante à todo lo que pueda perturbar la disciplina del ejército. (Bien, muy bien.) Ambos llevan un nombre militar, pero ninguno de ellos representa virtud alguna de las que deben existir en les que tal nombre ostentan.

(Muy bien.) Yo creo que no tiene la manifestacion las proporciones que se le ha querido dar; pero es un sintoma grave que indica que, siguiendo por ese camino, será preciso prepararse á recoger los negros crespones de nuestros pasados lutos para volver á cubrir con ellos las galas de la bandera española. (Bravo. muy bien,

en todos los lados de la Cámara.) Tenemos un ejemplo de momento en lo que ha sucedido en otro país con ocasion de un hecho semejante al que nos ocupa. Había en él un general de gran prestigio en el ejercito al frente del ministerio de la Guerra, cuyos proyectos habian hecho concebir legitimas esperanzas en el ejército. Pues bien, las necesidades de la politica han hecho que ese general deje su puesto y sea reemplazado por otro. Gran agitacion política se ha promovido por su salida del ministerio, pero agitacion militar, jah! esa no ha existido, para honra del

ejército francès. (Bien, muy bien.) Es preciso, por consiguiente, que el ejército continúe por el camino de lo obediencia ciega á los poderes constituidos; yo desde aqui le dirijo mi voz para aconsejárselo, que el Parlamento español haciendose cargo de cuanto pueda interesarle en los proyectos à que se ha-

ce referencia, los atenderá con solicitud. Mi voz no es dudosa porque antes de que esos próyectos fueran presentados por el señor general Cassola, había presentado vo otros en los que se contenía lo que pueda haber en ellos que interese al ejercito. (Bien, bien.) La paternidad de esos proyectos se la niego por tanto a todos y no puedo atribuirmela tampoco, porque esas mismas cuestiones tambien se inicia-ron en épocas anteriores, desde 1860 á 1863, y fueron aprobadas por las Cámaras, debiendose á la circunstancia de tener que nombrarse co-mision mixta el que no llegasen aquellos proyectos a ser ley.

Yo espero, pues, que cuando esas cuestiones vengan, se discutirán pausadamente, con tranquilidad y espíritu imparcial, y siento que es-ta ocasion no haya llegado ya. Emitiré entences el juicio que tengo acerca de ellas, que se separa en general de todos los pareceres que hasta ahora se han emitido, porque apruebo, y desde luego podria decir cuales, varios puntos concretos de esos proyectos, al paso que estoy dispuesto à combatir otros por considerarlos imposibles, ilusorios y hasta perjudiciales pa-

ra el país. (Bien, muy bien.) Cuando llegue, pues, la hora de discutir esos proyectos, se discutirán y mi voz será completamente imparcial y atenta solo á la buena organizacion del ejército, que es lo que interesa al país que representamos. (Muy bien.)

de pregon, yo creo que hubiera convenido que esa desautorizacion hubiera aparecido en algun periòdico, porque de otro modo no se pueden juzgar las intenciones de los hombres.

Han sido grandes en este país, despues de los gravisimos hechos que en el sentido del quebrantamiento de la disciplina han tenido lugar, los esfuerzos hechos por los ministros de la Guerra para restablecer en todo su vigor esta disciplina, y entre ellas, aunque no se tratase

do al tribunal correspondiente. (Muy bien.)

El señor marqués de Miravalles: La oforta
del señor ministro de la Guerra, dada su respetabilidad personal y la del puesto que ocupa,
es una garantia de que el mal se cortará en su

BIRTHOFFICA OF IA COSRISPONDIATORA DE ESTATA

Oddob Oliday III

KAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTF

THE ELOCATION OF FAMILIES OF EXPERIENCES AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PR

mero 5.

De aquel carruaje salio primero una mujer de unos treinta y cinco años, vestida modestamente y que evidentemente era una criada.

Quedose de pié junto à la portezuela abierta, alargo la mano hacia el interior del coche y ayudo à bajar à otra mujer que no tendria más que de treinta y siete à treinta y ocho años, pero cuyos cabellos prematuramente encanecidos y cuya fisonomía profundamente melancolica demostraban grandes sufrimientos de cuerpo y alma, largos pesares é inconsolables dolores.

La sèncillez de su toilette, completamente

La sencillez de su toilette, completamente pasada de moda y que revelaba escasez de re-cursos, formaba contraste con la distinción de toda su persona.

Bajo aquel traje, casi pobre, se adivinaba á la aristocrata. -Memos llegado ya, Teresa? - pregunto aquella mujer apoyandose en la maño que la ayudaba a bajar del carruaje.

-Si, señorita ... - contesto la criada; luego -Tened cuidado ... andad con precaucion, que está la acera cerca... La señorita, puesto que asi llamaba Teresa a su ama, siguiendo su recomendación, tanteo

con el pié el espacio que la separaba de la acera que la indicaban. Aquel movimiento maquinal era toda una

La señorita estaba ciega y daba pena ver la mirada fija y sin expresion de sus grandes ojos, de un azul empañado.

El ama y la criada penetraron en la puerta cochera, sobre la cual habia colocadas planchas de bronce, y Teresa, deteniéndose ante

la porteria, pregunto:

—La notaria del Sr. David, ¡donde es?

—La escalera de la derecha... piso princi-

pal... izquierda-le contestó el portero. -Muchas gracias. Teresa condujo entónces á su señorita has-,to lo escalera que le indicaron, y sostenien-

dola con el tierno cuidado de una hija para I.

El 16 de enero de 1884, a las diez de una mahana seca y fria, un carruaje de alquiler se
detuvo en la calle de Conde, ante la casa numero 5.

De aquel carruaje salió primero una mujer
de unos treinta y cinco años, vestida modestamente y que evidentemente era una criada.

Quedose de pie junto a la portezuela abier
dola cón el tierno cuidado de una hija para
con su madre, la ayudó a subir los peldaños
hasta el primer piso, abrio una puerta sobre
la que se leia la palabra noranía, y la introdujo en una pieza bastante grande y ocupada
por varias mesas, en la que se hallaban eséribiendo media docena de principiantes.

A la izquierda se hallaba el despacho del
primer pasante, frente por frente del de
Mr. David.

Sentadas en hances alvadador de la babita-

—¡Qué desean las señoras?
—¡Qué desean las señoras?
—Mi señorita ha recibido una carta de vuestro principal...—contesto Teresa.
—¡Ah! és una citación—prosiguió el escribiente.—¡Para qué asunto?

La ciega saco de su manguito una carta,
que alargo sin saber a quién.
—Tened la bondad de leer esto...—dijo

El jóven cogió la carta, la desdobló y leyó en voz alta lo signiente:

«Se ruega a la senorita Isaura-Paulina de Rhode, tenga a bien presentarse el miercoles próximo, 16 de enero, a las diez de la maña-na, en mi notaria, para recibir una comuni-cacion que le interesa.»

-May bien, señorita—añadió el escribiente devolviendo la carta a Teresa, que la metió nuevamente en el manguito de su ama;—sentáos y tened la bondad de esperar. Ya ha venido bastante gente para el mismo asunto. En cuanto estén reunidos todos los interesados, avisaremos al pasante para que os conduzca al despacho de Mr. David.

Al háblar de los interesados, el escribiente indicaba con la mano otras cuatro personas sentadas en los bancos.

—¿Podeis decirme, caballero, el motivo de esta cita?...—pregunto Paulina de Rhode.

—No, señorita, porque lo ignoro...

Y el joven velvió junto a su mesa.
Teresa hizo sentar a su señorita, se instal.

2008 Ministerio de Cultura

militar, no seria para bien del ejercito, sino en y un dia de presidio correccional. beneficio de uno que quisiera esplotarle; y los nas o malas, hemos velado siempre por sus in- to de parricidio. tereses como vela tambien siempre el gobierno de S. M.

doble representacion de senadores y generales, sedad. nos interesamos por su bien y su prosperidad. No se dejen, pues, los individuos del ejercito seducir por ninguna clase de indicaciones que

puedan perjudicarles. Despues de esto me complazco en manifestar que el general que parecia ser objeto de la demostracion de que se trata, la ha cortado en su origen, y ojala que desde el principio hubiera hecho lo mismo.

duque de Mandas como el señor general Jovellar, el señor general Quesada y el señor mi-nistro de la Guerra han manifestado.

Estoy completamente conforme con todo lo que estos señores han dieho, y solo añadiré un consejo al señor general O'Ryan, si me permite S. S. dárselo: S. S. tiene muchos títulos para ocupar su puesto y no conviene que sea tan modesto.

El señor presidente del Concejo, de gran uniforme, ocupo la tribuna y leyo el siguiente a las diez de la mañana.

«En uso de la prerrogativa que me corres-ponde con arregio al articulo 32 de la Consti-Real), despues de muy larga y penosa entucion de la monarquia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo cl rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. Dado de interés relacionados con los expositoen Palacio à 4 de julio de 1888 .- Maria Crislina.»

Acto continuo se levantô la sesion.

La SESTON DEL CONGRESO de ayer se abrió á las tres y cuarto, presidida por el se-El Sr. Laserna pregunto cuál era el criterio del gobierno respecto de las reformas militares.

El ministro de la Gobernacion contestó que las reformas militares forman parte del programa del partido y que el gobierno entiende podrá realizar parte de ellas por decreto, sin ofender las prerrogativas parlamentarias.

El Sr. Silvela manifestó que le causaba gran serpresa la declaración del ministro de la Real Casa. Los preparativos del viaje de la corte se hacen ya decididamente para el mártes próximo.

Noticias de espectaculos:

Gobernacion en vispera de la suspension de sesiones y cuando no so puede discutir materia liteama Argentino se puso en escena con inusi-

al Parlamento, porque esto es una intrusion Anadio que esto no se puede consentir, porque es el colmo de la imprudencia arrancar al

l'arlamento cuestion de fanta importancia. El ministro de la Cobernacion insistio en que no se puede retirar el proyecto de refor-

El Sr. Silvela tambien insistió en que desde que se ha sometido una materia al Parlamento, en la cual, en onsequio al beneficiado, hará su primera presentacion la distinguida Srta. Silvelet en trabajos de doble alta escuela. Esta señorita está aleccionada en altentado á los fueros y prerrogativas parlamento y el poder ejecutivo, y en que es un atentado á los fueros y prerrogativas parlamento. El espectáculo está organizado á propósito para que resulte una de esas funciones que llas sometidas al Parlamento, y el Sr. Moret

El Sr. Orozco preguntó si es cierto que se man mucho la atención.
descuenta à les militares un dia de haber para
la construcción de una estátua conmemorativa
El Sr. Nuñez de Are del teniente Ruiz, porque la gloria de este no debe ser patrimonio del ejército solamente.

El ministro de la Guerra manifesto que no tiene noticia del asunto y que entiende que la suscricion debe ser completamente voluntaria.

El Sr. Garcia Alix preguntó si es cierto que se someterá el proyecto de reformas militares al informe de los cuerpos consultivos del Estado, despues de existir el dictamen de una comision parlamentaria sobre el referido pro-

El ministro de la Gobernacion replicó que no es cierto, porque no puede pedir el gobier-no informes à cuerpos estraños à la Camara. El Sr. Garcia Alix pregunto tambien si el gobierno sigue prestando su conformidad y apoyo á las reformas militares.

El ministro de la Gobernacion conterto que mientras no haya afirmacion contraria del go-

bierno así debe creerse. El Sr. Gutierrez do la Vega consideró muertas las reformas militares y felicitó al gobierno por ello.

El ministro de la Gobernacion replico que la mejor contestacion al diputado reformista, se halla en las palabras del Sr. Silvela. El general Pando, recordando la suscricion abierta en un periódico para publicar las re-

formas militares y los discursos que estas han dra de instruccion. originado, pidió al gobierno que se cumplan

El ministro de la Guerra manifesto que no tiene conocimiento del hecho denunciado; pero que si es cierto, los interesados sabrán que donde el manda no se falta á las leyes militares. (Bien, bien).

El general Cassola, hablando para alusiones, declaro que de la suscricion abierta por un periodico con el objeto indicado, no tuvo conocimiento hasta despues de algunos dias, y que rogo à la redacción del periodico desistiese de su propósito, sin conseguirlo. Añadió que, des-pues de todo, es una manifestacion pacifida y

El Sr. Baselga preguntó tambien si una

El ministro de la Guerra recordo que hay muchas ordenes y disposiciones de todos los tiempos prohibiendo manifestaciones y regalos à los superiores.

El general Daban manifesto que no hay derecho para esas manifestaciones, y que el gobierne le debe declarar.

El ministro de la Gobernacion insistió en que oficialmente no se tiene conocimiento del hecho y en que se cumplirán las leyes respec-to de los autores, si á ello hubiere lugar, recordando á la vez la necesidad de que no se promuevan cuestiones que puedan dividir las armas y clases del ejercito.

El Sr. Presidente tambien manifesto la esperanza de que el Congreso al terminar sus tareas pensando patrióticamente no dará importancia á cuestiones que no la tienen, y rechazara toda discusion que pueda ocasionar anta-

El Sr. Cánovas, terciando en el debate, se manifesto partidario del sistema preventivo ejercito para hacer una demostracion de para cuanto se relacione con la fuerza armada | simpatia al general Cassola. en beneficio de la disciplina, y anadió que el gobierno debe declarar si son lícitas o no esas manifestaciones en el ejército, y mucho más liticas y de simpatia hacia las reformas mili-

tares. El ministro de la Gobernacion insistio en ciplina del ejercito, y el último de los inque no hay nada de lo que se supone con esa dicados señores pronunció un discurso no- cion una competencia promovida entre el go-suscrición y que el gobierno está dispuesto al tabilisimo, que integro va en el extracto, bernador civil de la provincia de Gerona y el cumplimiento de la disciplina y de las leyes militares; anadiendo que si son infinitos los medios de burlar las leyes, el gobierno tiene tambien infinitos resortes para hacer que se

cumplan. (Bien, bien.) El Sr. Pedregal opino que la vida del cuar-tel debe someterse à los preceptos militares; pero que fuera del cuartel se tienen todos los derechos de los ciudadanos.

militares vigentes en la materia.

Como no se ha llegado á entra orden del dia, no se ha discutido e

El ministro de la Gobernacion insistio en sus afirmaciones. El Sr. Suarez Inclán habló para alusiones

y escito al general Cassola á discutir sobre reformas militares en la prensa. Entrandose en la orden del dia, se procedio a la votacion definitiva del dictamen mixto so-

El señor presidente del Consejo de minis-

tros leyò el real desecto que en otro lugar damos integro. Se levanto la sesion á las seis mênos cuarto.

Hoy publicara la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Conmutando las penas de catorce años, ocho meses y un dia de cadena, y la de ocho años y Londres, 4 (12.35 t.).

Londres, 4 (12.35 t.).

Londres, 4 (12.35 t.).

La visita del emperador Guillermo al do comercial.

El representante de España, señor conde de afirmar sus puntos de vista en lo militar

Indultando à Bernarda Roche Biergue de la que hemos hecho nuestra carrera en el y hemos pena de reclusion perpetua à que la condeno estado unidos á el en nuestras vicisitudes, bue-

reccional la pena de ocho años y un dia de pre-! hasta aqui. Y debe tener plena confianza en que los que sidio mayor que la Audiencia de esta corte imhemos llegado à ocupar estos bancos con la puso à José Novo Campos por el delito de fal-Hoy pedira la Mesa del Senado hora

para llevar à la sancion de S. M. las leyes

ultimamente aprobadas.

Con motivo de haberse visto estos dias en el Tribunal Supremo un pleito de la sindicatura de comercio de la casa de a trasladarse a Ischly a Gastein. El prin-El Sr. Martinez Campo: No voy à molestar al Senado; pero aludido por el señor duque de Mandas, si hubiera guardado silencio, pareceria tal vez que disentia de lo que tanto el señor l'alia en aquella poblacion D. Gaudencio maniobras de otoño. Larrainzar de Zaragoza, de que tanto ha- cipe Rodolfo, terminada su visita de insblo la prensa de dicha localidad, ha lle- peccion a Bosnia y Herzegovina. descangado a Madrid el propietario y consul de sará en Laxembourg, hasta las grandes Fortis, a quien afecta notablemente el citado litigio.

> descanse de las almas de los sócios que ante el sepulcro de Federico III. han fallecido, el dia 7 del corriente, en la iglesia de San Jerónimo, paseo del Prado,

formedad, la madre del director de La Agricultura y la Industria, Sr. Rivas Mo-

Nuestro amigo regreso anteayer de Bar celona, donde estaba ocupado en asuntos

reside la provincia de Madrid. Reciba el Sr. Rivas Moreno y su familia nuestro más sentido pesame.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha paseado ayer tarde en coche per la Moncle. y la casa de Campo, en compañía del conde Caserta.

Ayer han sido puestos en el tren para ser conducidos á San Sebastian algunos uten-

Segun nos dicen de Buenos Aires, en el Potado lujo la opera Olelo, del maestro Verdi,

Afirmo que no se pueden realizar por decre-to las reformas militares que están sometidas ravilla el eminente tenor Stagno. La señora Pantaleoni tambien consiguió muchos aplausos en su papel de Desdémona, y ambos artistas fueron objeto al terminar la representación de una cariñosa manifestación por parte del público, haciéndolos salir infini-

dad de veces à la escena à recibir los aplausos, el Congreso, . Hoy jueves habra en el circo de Primas, pero si realizar algunas de ellas por de-creto, porque con urgentes y porque no se crea que el gobierno las abandona.

ce una gran funcion de gala, á precios econo-micos, á beneficio del acreditado profesor Mr. Corradini, en la cual, en obsequio al bene-

El Sr. Nuñez de Arce continúa bastante

El condo de Sepúlveda, por encargo do S. M. la reina, ha estado ayer tarde á enterarse personalmente del estado de salud del ilustre poeta.

Ha sido agraciado con los honores de jefe superior de adminirtración, libres de gastos, en recompenca de sus buenos servicios, nuestro querido é ilustrado amigo D. Francisco Zapater, secretario particular del señor ministro de Hacienda.

Ha sido nombrado canónigo lectoral de Cuenca el presbitero licenciado D. Eusebio Hernandez Zazo. -Se ha nombrado, prévia oposicion,

Burgos a don Valero Vidarte y Acha. El señor ministro de Marina ha lleva-

do ayer a la firma de S. M. cl decreto de mentos políticos de la Camara, esceples y otro concediendo la gran cruz blanca del Merito naval, al contraalmirante tos de cuartel, los militares podian ejer-Sr. Maymo, jefe que ha sido de la escua-

La Diputacion provincial de Zaragoza ha concedido la plaza de pensionado de pintura en Roma a D. Mariano Barbasan, à propuesta del tribunal deoposiciones.

El curioso libro de nuestro amigo Ricardo

Sepúlveda, titulado El Corrat de la Pacheca, no se publicará hasta el otoño próximo, para dar lugar á la preparación de las láminas que está dibujando Comba, y para que coincida su publicación con la reapertura del clásico colisco Español, que se está restaurando, y no deritibando, como se había dicho.

El debate fué vivo, interesante, agitado á veces, muy altamente llevado por los Sres. Cánovas del Castillo y ministro de la Gobernación, Sr. Moret, comentándose las esplicaciones pedidas con insistencia.

menar como autores de parricidio. La sala declara haber lugar al recurso por

quebrantamiento de forma, en atencion à que los hechos probados esenciales no aparecen consignados en los resultandos y si en los con--Tambien se ha declarado haber lugar al mento. admitido en beneficio de José Barranco Figue-

redo, condenado á pena capital por la audien-cia de Almeria, como reo de robo con homici-dio, en cuanto al delito de uso de nombre supuesto, que se estima mal apreciado por la sala sentenciadora.

La sesion del Senado, aunque breve ha parlamentarias. ofrecido interes por el animado incidente | que originó la pregunta del señor duque de diputados y senadores. Mandas sobre la suscricion abierta en el

Intervinieron en el incidente los capitanes generales señores Martinez Campos, marques de Miravalles y Jovellar, ciones no caben dentro de una buena disy que fue muy aplaudido per toda la juez de primera instancia de dicha capital.

Camara. que no consentiria se faltase à las leves

Como no se ha llegado á entrar en la orden del dia, no se ha discutido el dietamen de la comision sobre el ferro-carril sejo, Sr. Crispi, propondrá la concesion de diedel Noguera-Pallaresa, que estaba pen- tas a los diputados. diente de discusion.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edi del Sr. Labra, sue aprobado. cion los siguientes telegramas de su SER-VICIO PARTICULAR, del exterior:

Londres, 4 (12'30 t.)
Acogiendo el Standard el rumor de que lase, como ministro de la Guerra, a un ge- cia de tres méses que ha obtenido. neral ruso, dice que este es un globo correo de Rusia. Añade que el imperio auscion.

guien de formar de cualquier modo un partido sedad, por las de un año y un dia, y seis meses glesa mas resultado que el de una tregua Rascon, ha presentado al Sr. Berfoleviale al totalmente contrarios a las reformas de en las diferencias existentes entre Alemania y Rusia.

El Standard desmiente que las relaciones entre Alemania e Inglaterra sean me-Conmutando por la de un año de prision cor- nos cordiales que lo han venido siendo

muy en breve un nuevo viaje a Inglaterra Londres, 4 (1 t.).

Noticias de Zululand dicen que un destacamento inglés, apoyado por indigenas, ha derrotado á los insurrectos.

Viena, 4 (12 t.) El emperador ha regresado a Viena desde Pesth hace tres dias, y se dispone

Berlin, 4 (12 t.) La emperatriz viuda y sus tres hijas siguen haciendo la vida retraida de siem-La Sociedad Filantrópica de Milicianos pre, dando grandes paseos matinales, ba-Nacionales y militares veteranes ha dis- nandose en el Havel y acudiendo diariapuesto celebrar honras funebres por el mente a la iglesia de la Paz, para rezar En agosto marchará á Suiza.

> Roma, 4 (6 t.). El enviado estraordinario del Czar cerca del Vaticano, Sr. Iswolki, ha recibido de su gobierno nuevas instrucciones. Muy en breve se reanudaran las negociaciones y se espera que en breve podrá llegarse á un acuerdo definitivo.

Constantinopla, 4 (6'10). Una comision marcial ha juzgado ya a los autores de las reyertas militares en Vildizkiosk. Seiscientos soldados arabes han sido enviados a la Tripolitana y otros el interregno parlamentario. sciscientos albaneses á Yemen.

Berlin, 4 (6'30 t.). Vuelve à asegurarse que la salud del principe de Bismarck deja mucho que

Berlin, 4. Exterior español, 78'00.

Paris, 4 (3'35 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 74-28; 74-91 con 0-50; 75-28 con 0-25 .- 3 por 100 francés, 83-40 .- Cubano, 506-23. Rio Tinto, 448-75. Tharsis, 123-75 .- Turco, 15-01 .- Banco Ottomano, 545 .- Norte de España, 285 .- Alicante, 267-50 .- Egipcio, 419-37. - Panamá, 284-37.- 3 por 100 portugués, 65-12. -Obligaciones de Puerto-Rico, 289-25dinero o sca 3-25 de prima sobre precio emision que harase dia 7.

Las reformas militares y accidentes de ellas han constituido el asunto de la última sesion de este período legislativo en

Por lo que a las reformas militares se refiere, el gobierno ha declarado que, salvando los fueros del Parlamento y sin

sometidas al Parlamento, y el Sr. Moret mantuvo elocuentemente los propositos del gobierno.

Se discutió luego si era cierta y era lí-cita una manifestación de militares que se decia preparada en honor del general Cassola, costeando la reimpresion de los proyectos militares que presento al Con-

Intervinieron en este incidente los señores Daban, Pando, Pedregal, Baselga, Canovas del Castillo, Cassola y otros diputados, y en nombre del gobierno el general O'Ryan, brevemente, y con frecuencia el Sr. Moret.

Resultado del incidente:

1.º Que ningun elemento de la fuerza armada está autorizado para hacer manibeneficiado tenor de la metropolitana de festaciones en pro ni en contra de los proyectos de ley sometidos á las Cortes. 2. Que en esto coincide el partido con-cervador, el gobernante, y los demás ele-parte a parte y produciendole un fuerte servador, el gobernante, y los demás ele-

promulgacion de la ley de fuerzas nava- tuando al Sr. Pedregal que, en nombre de sus amigos declaro que, fuera de los accer todos los derechos políticos. Y 3.º Que en la suscricion iniciada pa-

ra reproducir los proyectos del general Cassola no habia tomado parte ningun oficial de la guarnicion de Madrid, y que hasta ahora no ofrecia aquel acto, por lo mismo, materia de infraccion de ley: que las direcciones del ministerio de la Go si en algun momento la ofreciera, el go- bernacion, una que se denominara de Adbierno saldria á su encuentro.

las esplicaciones pedidas con insistencia tico. El Sr. Baselga preguntó tambien si una manifestacion pacifica y voluntaria era o no la sala segunda del Supremo en el recurso de su opinion en todos los momentos, entiencasacion admitido de derecho en beneficio de de que los suscritores de un periódico, ayer a su despacho al concejal Sr. Mo- mica y militar desde el punto de vista de Florentino Gomez y Joaquina Mesa Berrocal, masa anónima y de diferentes elementes, nasterio y a los arquitectos Sr. Urioste y las discusiones parlamentarias y plangepodian hacer aquella reproduccion de un Salaverri. proyecto de ley cualquiera que fuese; no discrepando tampeco el Sr. Cassola en la en que se termine el boulevar de Génova tésis general de que la fuerza armada es- antes de que S. M. la reina emprenda su ta fuera del derecho de manifestacion espedicion a Guipuzcoa, a cuyo fin se ha sobre los asuntos privativos del Parla- dado gran impulso a las obras de derribo

El calor del salon de sesiones, a más altura que el del debate, cedió pronto. El jefe del gobierno leyo el decreto suspendiendo las sesiones.

Y se acabaron por ahora las tareas Anoche salió para el Norte un tren

A LAS SEIS DE LA MANANA.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: GUERRA.-Los reales decretos que en otro

lugar publicamos. PRESIDENCIA.-Real decreto suspendiendo niciones para los moros. las sesiones de la presente legislatura. -Otro decidiendo á favor de la administra-

GRACIA Y JUSTICIA .- Reales decretos con-El ministro de la Guerra ha declarado cediendo tres indultos que publicamos en la edicion anterior.

> La AGENCIA FABRA nostrasmite esta madrugadalos siguientes TELEGRAMAS: Roma, 4. Para el año proximo el presidente del Con-

Con arreglo à las nuevas instrucciones que le ha remitido su gobierno, el enviado estraordinario del czar de Rusia cerca del Vaticano, emprenderà nuevas gestiones para llegar à un acuerdo con el gobierno pontificio.

Berlin, 4. El Nacional Zeitung consigna que de algunos meses à esta parte el canciller principe de Bis-Rusia no insistiria en la deposicion del principe Fernando de Coburgo si este acep-

Roma, 4. Dice el periodico la Riforma, que la concesion triaco no aceptaria semejante combina- del gran collar de Carlos III el presidente del gabinete, Sr. Crispi, es una nueva prueba de las cordiales relaciones entre Italia y España,

embajada española y a los capitanes de arti-lieria Sres. Brull y Torres, que han venido a estudiar la organización del ejército italiano. legrama: Los gremios de Madrid interesados en la

cuestion de los alcoholes, se reunieron aver El conde Herbert de Bismarck hara tarde en el circulo de la Union Mercantil, como hemos dicho.

La reunion fué muy numerosa. El debate muy animado, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Unirse al circulo de la Union Mercantil para

que apoye sus gestiones.

No pagar la patente.

Pedir que no se haga el aforo á domicilio, y
Visitar al señor presidente del Consejo de ministros para interesarle en este asunto, que de llevarse à cabo, causaria gravisimos perjuicios à las clases comerciales é industriales con el nuevo gravamen que se les impone.

La comision nombrada por los referidos gremios será recibida por la junta directiva del circulo, esta tarde a la una.

water Trees El Tribunal Supremo ha dictado una providencia admitiendo la querella presentada por el letrado D. Cristóbal Botella contra el gobernador de Huelva, por los sucesos de Rio Tinto.

Las horas de oficina en el ministerio de Ultramar serán desde hoy de ocho á

En las últimas sesiones del Senado y del Congreso ha quedado aprobada la ley de lo contencioso-administrativo, discutida en las dos legislaturas anteriores.

Despues de la suspension de las sesiones, corrid anoche el rumor diciendo que se daria por terminada la legislatura en

Parece que en la combinacion de altos cargos civiles ocupará un puesto análogo a su categoria, D. Anibal Alvarez Ossorio.

Hasta el otoño próximo no se publicarán dos periódicos liberales anunciados, uno defensor de las soluciones economicas proteccionistas, y otro de la reorganizacion de los institutos militares.

La Union Católica de anoche en el misdel Sr. Sagasta de cerrar las Cortes.

El Sr. Sagasta, en primer lugar, ha persistido hasta última hora en su proposito de mantener abiertas las Camaras interin hubicra en ellas número bastante para votar leyes, y en segundo termino, debemos recomendar al colega conservador, que desde hace quince dias para nadie era un secreto que en esta semana se leeria el decreto de suspension.

Campo del Moro, cayo uno de ellos en un Corona la reunion de anoche á hacer el pozo de aguas sucias.

Fue estraido en grave estado y conducido a la casa de socorro del distrito. Llamase Julio Malvas y tiene dos años

estudiante de veinte años de edad, llamado José Alvarez, natural de Mogrovejo (Santander), no logrando su objeto por

haberlo detenido los guardias. Ignóranse los móviles que le impulsaron s cometer tal acto.

Un periodico de la capital de Puerto-Rico refiere en los siguientes terminos ur Juan Brito, joven de doce años de edad

hacia cinco meses que, de resultas de una oftalmia aguda estaba perdiendo poco a poco el ojo derecho por la mucha supura-En la noche del 14 de junio disparose cerca del joven un triquitraque, del cual se supone salio un pequeño balin o muni-

dolor y abundante emanación de sangre. Hoy se encuentra dieno joven completamente curado de la enfermedad del ojo. pues ha pasado la supuración a la oreja herida y se cree que muy pronte estara completamente sano.

les del proposito de refundir en dos solas nal Supremo, el consejo de ministros ministración y otra de Política y Benefi- zoren, por la pena inmediata. El ministro de Estado dió cuenta de las

de neutralizacion del canal de Suez por

Parece que el Sr. Moret tiene empeño del corral de la Villa.

El alcalde accidental de Valencia ha manifestado al gobernador de aquella provincia, que el Ayuntamiento había alterado las tarifas de consumos con arreglo al art. 19 de la instrucción; pero que, recibida la orden del Sr. Polanco, se suspendia el aumento hasta que resolviese la superioridad.

De Marruecos ha llegado a esta corte una comision encargada de hacer gestiones cerca del gobierno, a fin de que quede sin efecto la orden dictada recientemente por el gobernador militar de Melilla, suspendiendo la esportacion de armas y mu-

El director de Beneficencia y Sanidad Sr. Baro, presento ayer al ministro de Hacienda los comisionados de Barcelona que han venido a Madrid con objeto de gestionar la rebaja del tipo de contribucion que corresponde al pueblo de Hostafranchs.

. La comision ha sido objeto de una galante acogida por parte del Sr. Lopez Puigcerver, el cual ha indicado a los individuos que la componen, que existen diffcultades de orden reglamentario para que sean cumplidos sus deseos por más que el ministro de Hacienda reconoce la justicia de la pretension.

Los comisionados de Hostafranchs visitaran hoy al señor presidente del Consejo de ministros.

El Siglo Futuro publica anoche el siguiente telegrama: «Barcelona, 3 (7'30 n).

La prensa tradicionalista de Cataluña se esperanzas de los partidarios adhiere á la conducta de Et Tradicionalista de sa hoy en gran decadencia. Pamplona anterior y posterior à la arbitraria desautorizacion.—Theitig.» La minoria reformista que acaudilla el Sr. Romero Robledo al intervenir ayer

coronel Meauz, nuevo agregado militar á la general Cassola.

El Dia publica anoche el siguiente te-

«Barcelona, 3 (11'30 n.).

A la una de larde se han reunido, jen núme. ro de 40, los representantes del partido carlista de las cuatro provincias catalanas, asistiendo tambien los directores de todos los periodicos tradicionalistas de las citadas provincias. esceptuando los representantes de El Intringules y El Correo, que no han sido invitados.

les y El Correo, que no han sido invitados.

Despues de oir la misa del Espiritu-Santo, dicha por el Sr. Tarro, delegado de Gerona, dio comienzo la sesion. Se reconoció la necesida de concretar el programa político carlista, acordándose pro rogar, hasta setiembre, la apertura de la Asamblea, que Cavero se niega á presidir, ú pesar de los descos de Nocedal.

Presidio Sardá, y se tomo el acuerdo de sustracrse inmediatamente de la autoridad de los delegados nombrados por D. Cárlos, confign.

delegados nombrados por D. Cárlos, confián-dose á Alejandrino Menendez Luarca la redac-ción de los temas que serán discutidos en la proxima asamblea. El Correo Catalan, organo oficial de D. Carlos, publica un comunicado, firmado por el se-

nor baron de Sangarren, diciendo que la alteracion del orden en las palabras rey, patris, re tigion, carece de importancia." La Correspondencia de España ha rocibido hasta el amanecer de hoy, los si-

guientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del interior: Barcelona, 5 (1 m.). Se acaba de estrenar con exito asombroso el drama de Echegaray Lo sublime en lo vulgar. La accion, admirablemente des-

arrollada, va creciendo en interes desde el primer acto. La versificacion es esplendida, el lenguaje correcto y esmaltado de frases y pensamientos sublimes. Vico y Calvo admirables y muy bien secundados por los demás actores. El público llamo al autor, y en su defecto a los interpretes del drama, hasta 28 veces. El exito se le comunico por telegrafo al Sr. Echegaray.

Es general la opinion de que este drama es uno de los mejores del repertorio moderno.-Mencheta. Barcelona, 5 (1'10 m.). Se han declarado en huelga los maqui-

nistas del ferrocarril de San Juan de las Abadesas. mo tono que si hubiera descubierto un En el teatro Español se ha estrenado, continente, esclama que sus profecias se por la compañía de Tomba, la opereta, han cumplido respecto a los propósitos El fruto prohibido, del maestro Ricci. Los actores han logrado una completa ovacion, y se cree que ésta será la obra de la temporada.-Hescas.

El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, fué de larga duración y de muy escasó interes politico.

Terminados los debates parlamentarios y legalizada la situacion económica en la peninsula y en las provincias de Ultra-Ayer tarde jugando dos niños en el mar, consagraron los consejeros de la balance de la situacion bajo todos los puntos de vista y en líneas generales sin descender á detalles que vendrán con los

proximos consejos de ministros. El resto del tiempo fue invertido en -Anoche à las once intento arrojarse tratar con toda amplitud la cuestion de por el viaducto de la calle de Segovia, un alto personal administrativo barajandose nombres y haciendose combinaciones que no llegaron a ultimarse.

Lo único que se acordo fué el nombramiento de gobernador civil de Madrid & favor de D. Alberto Aguilera, actual subsecretario de Hacienda, y los de subsecretarios de Gobernacion y Gracia y Justicia. El consejo resolvió guardar la mayor reserva respecto á los nombres de estos funcionarios, y lo convenido se cumplio fielmente por los ministros como homenaje de cortesía con S. M. la reina, que firmara hoy los correspondientes decre-

Un periodista preguntó al Sr. Sagasta: Son los agraciados los Sres. Pacheco y No, no, contestó sonriendose el señor cion que fué à dar en el cartilago de la presidente del consejo de ministros.

El gobierno someterá hoy á la aprobacion de S. M. en consonancia con ofrecimientos heches en las Camaras, una solucion concreta de la cuestion de santo y orden en los casos de ausencia de la reina. La nota oficial de los asuntos tratados en consejo decia asi:

A propuesta del señor ministro de Ul-Aunque, sin fundamento bastante, por tramar y en vista de los informes favoahora, se habla entre algunos ministeria- rables del consejo de Estado y del Taibuacordo proponer a S. M. la conmutacion de la pena de muerte impuesta a Pio Ara-

Francia, Inglaterra y Turquia. El señor ministro de Fomento sometio al consejo varios espedientes relativos & construccion de carreteras. El ministro de la Gobernacion llamo Examen de la situación política, econó-

modificaciones introducidas en el tratado

neral sobre la conducta del gobierno durante el interregno parlamentario. Anoche se estreno, en el afortunado teatro Felipe, el juguete lirico en un acto, con el titulo de Pepa, Pepe y Pepin, original de los señores D. Rafael M. Liern y D. Angel Rubio.

El exito fué completo. El público no ceso un momento de reir los muchos chistes de que el libro está lleno, y todos los números de música fueron repetidos. En el desempeño del juguete se distinguieron notablemente la señorita Campos y Emilio

Los autores fueron llamados infinidad de veces à escena, à recibir los aplausos del numeroso público que llenaba por completo el

El ex-ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, saldrá hoy de Madrid con direccion a Sagunto, donde se propone permanecer durante quince dias dedicado a los estudios históricos y arqueológicos acerca de aquella inmortal ciudad.

Desde Sagunto irá el Sr. Balaguer á Villanueva y Geltru, sin pasar por Barcelona, pues se propone terminar su viaje de verano con una larga estancia en la capital del antiguo principado.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, na recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Paris, 5 (1 m.). El almirante Kranz, ministro de Marina y de las Colonias, ha entregado al procurador general el espediente relativo al asunto de las islas Alkatras. La instruccion del proceso empezará por el abandono y muerte de cuatro negros en una de dichas islas.

Paris, 5 (1'10 m.). El dia 8 asistira el general Boulanger al banquete de 1200 cubiertos que sus gos le ofreceran en Rennes. Alli pp ciará un discurso político para av esperanzas de los partidarios

Bolsin del

Sin operaciones ni Barcelona, interio Exterior espains Paris, oficial Londres,

008 Ministerio de Cultura

DEL JUEVES 5 DE JULIO.

ALMANAQUE

Santos del Dia .- Santa Zoa, martir, y San Mi- i dendo. guel de los Santos.

Hol: sale à las 4'85 y se pone à las 7'84.

CULTOS PARA EL 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales y continua novena à Nues tra Señora del Milagro, habiendo misa mayor à las diez y à las once; y predicando por la tarde el Sr. Sarmiento.

En la Catedral y en San Gines solemne reno-

Santos, misa à las diez con manificsto. En San Pedro de los Naturales sigue la novena del Santo Apostol y predicará à las seis y

media D. José Miguel Padilla. La misa y oficio divino son de San Miguel

de los Santos. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas o en las Trinitarias; o Nuestra Señora de las Nieves, en Monserrat.

Los días 6 y 7 del corriente se ganará el jubileo de las Cuarenta horas en la iglesia parroquial de an José (calle de Alcalá). El dia 7, dia de San Fermin, dirà el panegirico del santo el Sr. D. Santos Carrillo, predicador de su majestad, y por la tarde, predicará el Sr. D. Donato Jimenez.

La orquesta de estos solemnes cultos estará à cargo del profesor D. Sergio Larrea. Se suplica à los devotos de San Fermin la asistencia à estos solemnes cultos.

BANCO DE ESPAÑA

El consejo de gobierno, con presencia del palance de fin de junio último, ha acordado ESTADU ATMUSTERIGO epartir la cantidad de cincuenta pesetas por accion, deducida va la contribucion correspon-

En su consecuencia, desde el sabado 7 del corriente de once de la mainana à tres de la tarde, y por el orden que se e spresa á continuacion, pueden presentarse los neñores accionistas en el negociado de accion es de la secretaría, con los respectivos estractos de inscripcion á fin de percibir en el acto el espresado divi-

Sabado 7 julio 1888 .- Letras del registro del estracto: G. H. I. J. S. y T. Lunes 9 .- Id. id. id.: B. C. M. N. y O.

Martes 10.-ld. id. id.: A. L. Ll.. U. V. Z. y las inalienables. Miercoles 11 .- Id. id. id.: D. E. F. P. K.

Los señores accienistas que tienen solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos, podrán disponer del importe de los mismos des-

de el primer dia de pago. Se advierte que estos, se verificarán en los dias que quedan señalados, y que desde el jue-En las Trinitarias, fiesta à San Miguel de los | ves 12 en adelante, se haran indistintamente. Madrid 2 de julio de 1888.-El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del dia 3 se ha dado hospitali dad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, 23 hombres y 3 mujeres .- Total, 26.

ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA.

Balance de junio de 1838.

į	Cuenta de sostenimiento.	17
ì	- we same you make the family kind in the same	PESETAS
	Saldo del men anterior	121 21
Š	Por suscriction	986
Š	Total	1107 2
First Services	De cocina y sueldos de empleados	506 7
	Saldo á favor de los Asilos	600 47
	ESTADO ATMOSFERICO	

La temperatura maxima de ayer en el Ob-

El dia de hoy en Madrid ha sido menos calu-

roso que el anterior. El termometro del Sr. Grasselli senalaba 25 grados á las siete de la mañana; 30 á las doce del dia, y 31 à las tres de la tarde. El barometro indica tiempo variable.

AVISOS ÚTILES

SOCIEDAD ANONIMA CON CAPITAL DE 16.000000 DE PTAS

DE 101750 OBLIGACIONES de primera hipoteca de a 500 francos al 3 por 100 con interés de 15 francos por año, pagaderos por mitad en Francia y en España el 1.º de enero y el 1.º de julio y reembolso de 500 francos en 99 años á partir del 1.º de julio de 1888.

Lo retenido por derechos fiscales e im-15 francos.

El esceso queda a cargo de la compañía. DEPEND DE PARISTON, 996 Connoce

1	RECIO 1)E EMISION: 286 1581	ices.
25	francos	al suscribirse o sea	
10.0	E CALLED	hquido apagar frs.	25
61	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	a la distribucion	61
130	N. >	el 1.º de enero de 1869	
	30.00 200	con deduccion de	200
1		500 de intereses	48 03
1 50	» »	el 1.º julio 89 id. id. id.	46 60
50	>	el 1.º enero de 1890 id.	48 35
50 50	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	el 1.º julio de 1890, id.	44 10
286	francos.	Líquido á pagar.	270 08

Estos títulos constituyen una coloca- respondencia. El del Retiro (iúnes). A. F. Martin.

diente à cuenta de los beneficios del año ac- servatorio de Madrid fue de 33'5 grados; la mi- cion de dinero d 5 114 por 100, sin contar BOLSA DE MADRID. -- COTIZACION DEL 4 la prima de reembolso

La entrega al suscribirse se recibirá a razon de 25 pesetas. Las diferencias de cambio se liquidaran al verificar el segundo pago al tipo medio de Paris el dia anterior.

Garantia dei Estado español.

Con arreglo al real decreto de 17 de diciembre de 1886, de conformidad con la ley de 22 de junio de 1880, la garantia anual concedida por el Estado a las lineas de San Juan de Puerto-Rico a Mayaguez Anvalidades de Cuba..... y de Mayagüez á Ponce, que comprenden en junto 275 kilómetros, y á la construccion de los cuales se aplica la presente emision, es de pesetas 2.027795.74. La anualidad necesaria para el servi-

cio de estas obligaciones es de pesetas Idem à 8 dias vista (idem) idem 25-60 1.612675 50. Quedando un escedente de 415116'24

Además de esta garantía, las obligaciones tendran una primera hipoteca sobre la totalidad de las lineas de San Juan de Puerto-Rico a Ponce, a medida que se pongan en explotacion. Se suscribe el

y desde ahora, por correspondencia, en

Madrid, en el Banco General de Madrid. puestos no escedera de 50 centimos por Barcelona, en el Banco de Prestamos y Descuentos

Bilbao, en el Banco de Bilbao. Paris, en la Societé del Crédit Mobilier. Y en Burdeos, Marsella, el Havre, Lisboa, Amberes y en todas las demás casas corresponsales del Banco General de Madrid en España.

S. B. L.: Queriendote siempre.

A. Cuidate, hijo mio. Z.

Deseaba hablaramos selos. Siento interpretacion Alcorazonnosemanda, X. Z

N. Estoy enfermo. Conteste Avisos Cor-

ULTIMOS PRECIOS DEL 3. DEL 4. 70-70 71-20 Deuda perpét. al 4 010 interior .. 70-80 71-15 Idem id. pequeños..... Idem id, fin corriente firme 70-80 71-40 73-25 78-95 Idem id. al 4 0:0 exterior 73-40 Idem id. pequeños 74-00 Deuda amortizable al 4 010 86-65 86-70 Idem id. pequeños..... 86-70 Milletes de Cuba, de 1886..... 101-35 88-70 101-40 Carpetas de Cuba, de 1886.... Deuda cons. al 3 y 1 910 amort. Acciones del Banco de España. 407-00 408-50

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 dias vista..... 1-30 d Londres à la vista (libra esterlina) pesetas. . 25-61 ldem a 60 dias vista (idem) idem 25-56 Idem à 90 dias fecha (idem) idem 25-52 Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 5.

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- 9 .- Un ballo in maschera. PRINCIPE ALFONSO,-A las 9.-Certamen nacional.-Los baturros.-I comici tronati.-

Certamen nacional. FELIPE.-9.-Los domingueros.-I a Riojana (casa de comidas).-El lucero del alba.-

Pena. Pene v l epin. MARAVIII.AS .- 9. - En corral ageno. - El alcalde interino. El 7 de Julio. Satanas en la

-RECOLETOS .- 9 .- La tertulia de Mateo .-Aquello .- El cosechero de Arganda .- La ter-

tulia de Mateo. PRICE .- 9 .- Gran funcion de gala à beneficio del profesor de equitación Mr. Corradini, el que presentara en la doble alta escuela a su

discipula Mile. Sibodet, y los más notables ar-CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo) .- 9 .- Décimo dia de moda.-Tercera presentacion de la her-

mosisima Foresta.—Programa especial.
PLAZA DE TOROS.—S.—Corrida estraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la ganaderia de D. Antonio Hernandez, de Madrid. iendo estoqueados por Lagartijo y Valentin

al lado del Puerto, á poca distancia de los teatros y principales Casinos, y á cinco minutos de la Exposicion, Parque y Jardines

800 habitaciones, grandes y lujosos locales rodeados de jardines, mesa redonda, restaurant, café, salas de lectura, conversacion y salones para fiestas y banquetes; baños, peluquería, etc., etc.—Iluminacion electrica.—Correo.—Telefono.—Despacho de localidades para todos los espectáculos.—Diner-concert.—Mesa redonda y restaurant, a cargo del reputado fondista de Niza, Sr. Giudici.—Vinos selectos, nacionales y extranjeros.—Bebidas americanas.—Escursiones a los puntos más notables de la provincia.—Intérpretes.—Carruajes de todas clases para el exclusivo servicio del

Este hotel ha alojado, durante la estancia de SS. MM. en Barcelona, al respresentante del Presidente de la República francesa, al cuerpo diplomático, comisiones de los Ayuntamientos de Paris, Madrid, Zaragoza, etc., etc., etc.; comisiones de las Diputaciones provinciales y de expositores, representantes de la prensa extranjera, de Madrid y de provinciales, a los jefes del Real cuerpo de Alabarderos y Escolta Real y a cuantos personajes concurrieron a la

DESDE

Laureado del Instituto de Francia. - Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos le Glorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de la ligas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden ragar las Grajeas. - Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de Paris que se halla en las principales Boticas y Droquerias.

EVENDE, POR DEFUNCION Odel dueño, una hacienda de labor para cuatro pares de mulas, en Oreja, término de Ontigola, en la ribero del Tajo. Para más pormenores, Duque de Alba. 6 y 8, 2.° izquierda.

PERDIDA desde la calle de Rompelanzas a la Puerta del Sol por la del Carmen, se gratificará l'reciados, 7, 3 º

BANOS DE TRILLO Diligencia diarra. - Administra-

Olia ético Resales 12 olar, de 5 á 12 a las diez y media de la mañana, á la misa con se HOTEL DE RECREO Y PRO
ductos a 20 minutos de Madrid

brar por su alma en la piedras, estraviado el dia 1 ° desde

brar por su alma en la piedras, estraviado el dia 1 ° desde

la iglesia de San Pascual á Villa
piedras, agua de Lozoya en pro
piedras, estraviado el dia 1 ° desde

la iglesia de San Pascual á Villa
nueva, 5, donde gratificarán devo
lucion.

Un alfiler de oro con mesca de piedras, estraviado el dia 1 ° desde

inqua, solo por dos dias.

(ASA, NO ES DE HUESPEDES, lucion. Austria. Mide 18000 pies de terreno. 3 Razon de 8 à 9 y de 2 à 3, San

Harcos, 3, 2. jagda. res para galerias y miraderes. Calle

VAQUITAS PRECIOSAS PARA MALES VENEREOS tire a silla, se venden. Corredera e matriz. Dr. Barragan. Consulta Laja, 14. drogueria.

DE SAN SEBASTIAN cha un precioso botel. Darán razon, corredores.-TETUAN 23, pl. CLAREN ESTRANJERO Y DOS Unationes, y se alquila lecal. Col- Serrano, 80, porteria.

10 á 1 v 6 á 9. Corredera Baja, 22. YE NECESITA UN LOGAL PARA 30 caballos y 12 carruajes. In RAKATO sobre muchies, sueldes, formarán, Sordo, 9, tienda de nihipel-cas yousives. FUENCARRAL tramarines.

RMARIO LUNA DE COLUM- estrecheces, catarro vejiga, piedra. E de la Fé en la iglesia nas 26 ds. y muebles. Valverde, purgaciones, gota militar. Cura in- parroquial de San Luis

68. 2 izota. De 10 à 1 y de 6 à 8. Plano BAGNITICO EN 2000 Rs. Velverse, 21, parteria. SUCIEDAD GENERAL

CINAS

Quinto aniversario DON JOSÉ VALDÉS y Pajares falleció el 5

R. I. P.

de julio de 1883.

Su desconsolada madre Diligencia diaria. — Administraciao, Alcalá. 13. Feléfono 1163.
Rapidez — Economia. — Comedidad

DOR RETIGARSE DEL COMERrio se trascasa un almacen de vines, en nunto céntrico y con brena clientela Razon 2 ordadores, 12 carnicería.

OE VENDE BUEN CABALLO, SI
CE VENDE BUEN CABALLO, SI
a sistir el dia 5 del actual,

a las diez y media de la en dicha iglesia.

Se alquila en el centro de la Con- die, sobre sueldos del Estado. Sin Sa

por selles. Consultas y prospectos gratis. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, 1.", Madrid. IMPOTENCIA DEBILItal, pérdidas semen. Cura rapida segura y exenta de peligro. SPAHA Va correo. Consultas y prospectos

Plaza del Cordon, 1,

pral. dcha.

gabinete, de despacho, etc.

Manana y pasado.

AND SHARE THE PARTY OF THE PART

SE PONEN ASIENTOS

EVENDE un TERRENO de 41688

YEDESALA, GABINETE Y CUAR-

DINERO WERDAD

rato, más pronto y en me-jores condiciones que na-

BIEN y BARATO varian à la

GRAN SASTRERIA DE

15, Plaza del Angel. 15

(trente à Espoz y Mina)

VIAS URINARIAS

lable le Grand, 6 plas. Va correo !

ito, con 6 sin. Barco, 5, pril. 1

fundas. 22, Fuencarral, 44.

Comedor, silleria de sala, de

Montera, 33, 1.º Madrid. LIERDADERA ENSEÑANZA A domicilio 1. 6 2. 20 ptas Plaza 18 Billion, 9, entio Para senoritas ant- in mélica celigrofta, etc.



Sesto aniversario EL EXCMO. SENOR

DON ANTONIO AGUILAR Y VELA director muchos años del Observatorio de Madrid, falleció el 5 de julio de 1882.

Todas las misas que se celebren los dias 5 y 6 del corriente en la capilla del Santisimo Cristo de a la Salud, por los señores acerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de

Su viuda doña Carmen de replla á 6 rs.; se vende junco Cuadrado, sus hijos, hijos más barato que nadie. Se cortan políticos, nieto, hermanos y sobrinos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

> LMONEDA URGENTE DE TO- cha, para la venta. tredoses, centros de mesa, relojes, despacho, comedor, lámparas, esteras, alfombias y útiles de cocina.

pal bien adornada, esmerada asisencia. Salud, 15, pral. izqda.

ANIVERSARIO.

del comercio de esta corte, falleció el dia 5 de julio de 1874

Todas las misas que se celebren el dia 5 en la capilla del Cristo de la Fé en la iglesia serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos D. Nicolas, doña Maria, doña Eusebia e hijos politicos y demás parientes, ruegan a sus amigratis Gabinete Norte-Americano, agos le encomienden a

No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancias y demás efectos que existen depositados bace más de un año en los almacenes que en su estacion de esta corte tiene establecidos esta compañía, á pe-sar del anuncio inserto en el Boletin Oficial de esta provincia, el exce-lentisimo señor gebernader civil de la misma ha dispuesto se proceda á la venta en pública subasta de las mencionadas mercancias y efectos,

cuyo acto tendrá lugar el dia 9 del corriente y hora de las diez de su mañana, en el local que ocupa dicha estacion (Montaña del Principe Pio.) Las referidas mercancias y efectos estarán de manifiesto al público los dias 6. 7 y 8 del corriente, de siete à once por la masana y de tres

Se contrata el arriendo de la bodega y la venta de la uva que produzca la viña que esta sociedad posce en el punto llamado Les Llanos, à cuatro kilómetros de la estacion del ferro-carril en Albacete.

La bodega contiene todos los efectos necesarios para elaboración, y una gran cantidad de piperías para conservación y exportación de los vinos; existiendo también gran cantidad de estos, procedentes de la última y anterior cosecha, para la venta.

La viña, cuyo cultivo se reserva la sociedad propietaria A do el mebiliario, camas, colcho- La viña, cuyo cultivo se reserva la sociedad propietaria, ses, armarios de luna y reperos, en- se compone de más de 600. 00 cepas, de bucha calidad y

Para más informes y para hacer proposiciones, podrán dirigirse las personas que lo deseen, al director de El Fomento de la Propiedad, Infantas, 31, principal, Ma-

OSE VENDE UN GRAN PERCHE-I COCHES DE PACHECO VALLE Oro. Olivar, 20, bajo. selas asiento.

de Su Santidad el papa Leon XIII. acerca de la libertad humana, Edi- venta, Salud, 21, pral. cion oficial autoriza da por el re-verendisimo señor nuncio apostólico en estos reines. Precio: Edicion LRI UU H VIII

Lijo, de Renedo á Alceda, á 2 pe-MUEBLES Y MOBILIABIOS Vi completos, de lance. Compra y

de lujo, una peseta; edicion econó- y más podro obtener de beneficios mica. 25 céntimos. Se vende en las el que disponga de 1000 pesetas en principales librerias. Los pedidos adelante, dedicandolo á buenos necen grande á la Biblioteca de la gocios manejados por los capitalis-Ciencia Cristiana, Villanueva, 6, tas.—Fuencarral, 53, pral. izq.', de 9 á 1 y de 5 á 7.



TERCER ANIVERSARIO DEL SENOR

DON FRANCISCO DUMONT Y CALONGE que falleció el dia 5 de julio de 1885. R. I. P.

Todas las misas que se digan el dia 5 en la iglesia de la San Andrés de los Flamencos y el 6 en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su hija, hijos políticos y nictos ruegan a su amigos p se sirvan encomendarle à Dios.

Las personas que dispongan de grande o pequeño capital y quieran dedicarlo à negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantias, les será colocado à su gusto y satisfaccion en buenas operaciones manejadas por los mismos capitalistas, y de las cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantias materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQ.º-Teléfono 191 AVISO al público que no confunda esta casa antigua y acreditada con otra de nueva creacion que pa-

rodia este anuncio.

magnesia Villegas France 5 reales
Praca oul Angel 16. Farma

SARDINERO, SANTANDER. Se arriendan habitaciones frente capilla, por D. E. de Co-io. Mayor, 41.



LA SENORA

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE JULIO DE 1888

Su hijo, D. José Varela y Barcino; su madre, doña Angela Vazquez-Varela, y demás parientes; sus testamentarios el Excmo. Sr. D. Miguel Garcia Camba y el Excmo. Sr. D. Manzel Bárcena y Franco,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla à Dios y asistir à la conduccion del cadaver que tendrá lugar el dia 5 del corriente, à las nueve de la maña-na, desde el deposito judicial (Puente de Toledo, Canal) al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibibiran especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.